



Audidores & Consultores Independientes

Duraznila, Calle Kennedy Norte No. 782 Villa I,
calle José Martí Duraznila y Manuel Castillo
E-mail: gastitop@hotmail.com
Teléfono: 2681264-2681262
Chetumal-Kamela

ANGIOSA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



Audidores & Consultores Independientes

Dirección: Calle Kennedy Norte Mz. 702 Villa1,
calles José Asaff Baccaram y Manuel Castillo.
Email: gastitop@hotmail.com
Teléfono: 2681281-2681282
Guayaquil-Ecuador

**ANGIOSA S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

INDICE	Pag.
Informe de los Auditores Independientes	2 - 3
Estados de Situación	4 - 5
Estados de Resultados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	7
Estados de Flujos de Efectivo	8 - 9
Notas a los Estados Financieros	10 - 20



Audidores & Consultores Independientes

Dirección: Cda. Kennedy Norte Mz. 702 Villa I,
calles José Amalfi Bucaram y Manuel Castillo.
Email: gastitop@hotmail.com
Teléfono: 2681281-2681282
Guayaquil-Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

ANGIOSA S.A.

1. *Informe sobre los Estados Financieros.*

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de ANGIOSA S.A. que comprenden los Estados de Situación al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables y otras notas aclaratorias.

2. *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.*

La preparación y presentación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

3. *Responsabilidad del Auditor.*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4. *Opinión.*

En nuestra opinión y en base al informes de los peritos profesionales que revisaron y calcularon el avalúo de los activos fijos de la compañía (Nota 17) y jubilación patronal (Nota 22), los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de ANGIOSA S.A. al 31 de diciembre del 2010 y 2009, resultados de operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Gastitop & A.

GASTITOP S.A.
SC - RNAE-2 551
Julio 1, 2013
Guayaquil-Ecuador

Marco Guevara Alarcón

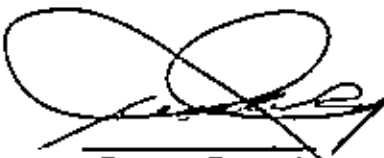
Ing. Marco Guevara Alarcón
Socio

ANGIOSA S.A.**ESTADOS DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

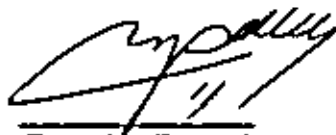
Expresados en dólares de Estados Unidos de América.

	NOTAS	2010	2009
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y bancos	3	176.887,09	1.668.848,12
Cuentas y documentos por cobrar	4	415.534,46	337.025,47
Cuentas por cobrar relacionadas y partes vinculadas	5	2.435.448,87	1.126.922,75
Inventarios	6	119.834,15	1.392.772,76
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		3.147.704,57	4.525.569,10
INVERSIONES			
	7	48.638,80	48.238,80
PROPIEDADES Y EQUIPOS:			
	8		
Terrenos		2.193.277,96	816.920,08
Mejoras a terrenos		-	31.743,15
Plantaciones		1.858.716,24	742.300,45
Edificios e instalaciones		469.630,89	244.611,71
Infraestructuras		872.515,65	289.957,39
Maquinarias y equipos		1.096.761,70	610.434,04
Muebles y enseres		5.498,28	4.440,78
Equipos de computación		8.690,00	8.690,00
Otros		41.304,74	41.304,74
		6.546.395,46	2.790.402,34
Menos - Depreciación Acumulada		(666.407,16)	(600.873,68)
TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS		5.879.988,30	2.189.528,66
OTROS ACTIVOS		56.445,70	48.136,59
TOTAL ACTIVOS		9.132.777,37	6.811.473,15

Las notas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de situación



Gerente General
Ec. Cesar Naranjo Fischer



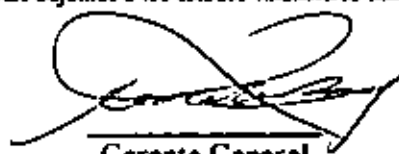
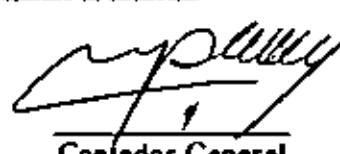
Contador General
Ing. Hugo Barrera

ANGIOSA S.A.**ESTADOS DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

Expresados en dólares de Estados Unidos de América.

	NOTAS	2010	2009
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones bancarias	9	55.160,15	-
Cuentas por pagar	10	396.455,44	2.875.664,82
Cuentas por pagar relacionadas y partes vinculadas	11	1.160.407,74	1.322.448,39
Pasivos acumulados	12	132.815,59	213.601,68
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1.744.838,92	4.411.714,89
 DEUDA A LARGO PLAZO			
	13	1.974.917,64	1.704.468,64
TOTAL PASIVOS		3.719.756,56	6.116.183,53
 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	14	800,00	800,00
Reserva de capital	15	512.045,23	512.045,23
Reserva legal	16	23.234,83	23.234,83
Reserva facultativa		609.208,15	609.208,15
Superavit por revalorización	17	4.714.782,21	-
Resultados acumulados		(449.998,59)	(463.235,99)
Utilidad (pérdida) del ejercicio		2.948,98	13.237,40
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		5.413.020,81	695.289,62
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		9.132.777,37	6.811.473,15

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de situación.

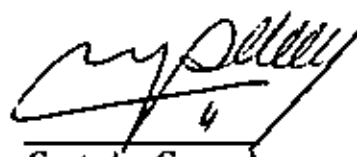

Gerente General
Ec. Cesar Naranjo Fischer
Contador General
Ing. Hugo Barrera

ANGIOSA S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

Expresados en dólares de Estados Unidos de América

	NOTAS	2010	2009
Ventas		2.564.828,40	3.393.061,85
Costo de ventas		2.587.219,55	3.245.101,91
Utilidad bruta		(22.391,15)	147.959,94
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de administración		53.819,64	116.969,45
		53.819,64	116.969,45
Utilidad en operación		(76.210,79)	30.990,49
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
		121.875,73	(12.957,02)
		121.875,73	(12.957,02)
Utilidad antes del 15% de participación a trabajadores e impuesto a la renta		45.664,94	18.033,47
15% Participación a trabajadores		(6.849,74)	(2.705,02)
Impuesto a la renta	18	(35.866,22)	(2.091,05)
Utilidad (pérdida) del ejercicio		2.948,98	13.237,40

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.


Gerente General
Ec. Cesar Naranjo Fischer
Contador General
Ing. Hugo Barrera

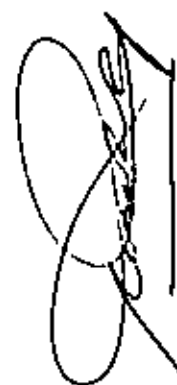
ANGIOSASA

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

Expresados en Dólares de Estados Unidos de América

	Capital social	Reserva de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Superveni por revalorización	Resultados acumulados	Utilidad (pérdida) del ejercicio	Total
SALDO AL 31 DICIEMBRE DEL 2008	600.00	511,045.13	21,234.83	609,268.15	-	(344,924.40)	(96,309.39)	481,851.23
Menúfrente								
Transferencias	-	-	-	-	-	(96,309.39)	96,309.39	-
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	-	-	13,237.40	13,237.40
SALDO AL 31 DICIEMBRE DEL 2009	600.00	511,045.13	21,234.83	609,268.15	-	(461,235.99)	13,237.40	695,289.63
Menúfrente								
Transferencias	-	-	-	-	-	13,237.40	(13,237.40)	-
Revalorización de activos fijos (Nota 17)	-	-	-	-	4,714,782.21	-	-	4,714,782.21
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	-	-	-	-	-	-	2,948.98	2,948.98
SALDO AL 31 DICIEMBRE DEL 2010	600.00	511,045.13	21,234.83	609,268.15	4,714,782.21	(448,998.59)	2,948.98	5,413,838.31

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.



Gerente General
Ec. Cesar Naranjo Fischer



Contador General
Ing. Hugo Barrera

ANGIOSA S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

Expresados en Dólares de Estados Unidos de América

	2010	2009
Flujo de efectivo por las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes y relacionadas	1,173,051,14	4,160,476,29
Efectivo pagado a proveedores (empleados y otros)	(3,774,549,04)	(2,694,207,11)
Otros ingresos(egresos), neto	121,875,73	(12,957,02)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	(2,479,622,17)	1,453,312,16
 Flujo de efectivo por las actividades de inversión		
Adquisición de inversiones en acciones	(400,00)	-
Disminución (incremento) en otros activos	(8,309,11)	3,542,47
Aumento por venta de propiedades y equipos e infraestructuras	943,836,23	-
Adquisición de propiedades y equipos, neto	(2,626,13)	(35,487,74)
Flujo de caja proveniente (Utilizado) en actividades de inversión	932,500,99	(31,945,27)
 Flujo de caja provenientes de actividades de financiamiento		
Obligaciones bancarias	55,160,15	-
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento.	55,160,15	-
 Incremento (Disminución) del efectivo	(1,491,961,03)	1,421,366,89
Mas efectivo al inicio del periodo	1,668,848,12	247,481,23
Efectivo al final del periodo	176,887,09	1,668,848,12

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.



Gerente General
Ec. Cesar Naranjo Fischer



Contador General
Ing. Hugo Barrera

ANGIOSA S.A.

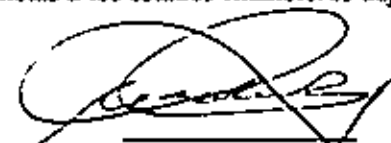
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

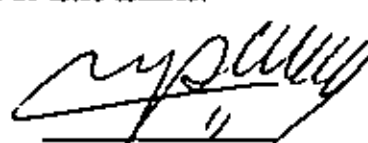
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

Expresados en Dólares de Estados Unidos de América

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad (pérdida) del ejercicio	2.948,98	13.237,40
<u>Más:</u>		
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) del ejercicio con el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de operación:		
Depreciación	83.112,47	121.611,37
Jubilación patronal	270.449,00	-
	<u>353.561,47</u>	<u>121.611,37</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Cuentas por cobrar	(78.508,99)	(73.446,98)
Inventarios	1.272.938,61	(396.756,48)
Cuentas por cobrar relacionadas y partes vinculadas	(1.308.526,12)	773.931,70
Cuentas por pagar	(2.479.209,38)	2.359.605,19
Cuentas por pagar relacionadas y accionistas	(162.040,65)	(1.171.906,40)
Pasivos acumulados	(80.786,09)	(172.963,64)
	<u>(2.836.132,62)</u>	<u>1.318.463,39</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(2.479.622,17)</u>	<u>1.453.312,16</u>

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.


Gerente General
Ec. Cesar Naranjo Fischer


Contador General
Ing. Hugo Barrera

ANGIOSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía inició sus actividades en la ciudad de Guayaquil el 20 de Enero de 1.998. Su objeto principal es dedicarse a la explotación agrícola, agropecuaria, frutícola o florícola tradicional o no tradicional.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

BASES DE PRESENTACIÓN.- Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares han sido preparados de conformidad con políticas y prácticas contables de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), emitidas por la Federación Nacional de Contadores y aprobadas por la Superintendencia de Compañías para las entidades bajo su control en el Ecuador, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la evaluación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando puede llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias a la información que se mantenía disponible al momento.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 06.Q.ICI 004 del 21 de agosto del 2006, considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial del país actualizar las normas de contabilidad a fin de que éstas armonicen con principios, políticas, procedimientos y normas universales para el adecuado registro de transacciones, la correcta preparación y presentación de estados financieros y una veraz interpretación de la información contable, ha dispuesto la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

El 31 de diciembre del 2008, mediante Resolución 08.G.DSC.010 estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, como se indica a continuación:

1. A partir del 1 de enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
2. A partir del 1 de enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4.000.000 al 31 de diciembre del 2007, las compañías Holding o tenedoras de acciones; que voluntariamente hubieren formado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
3. A partir del 1 de enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

CAJA Y BANCOS.- Incluye el efectivo disponible, depósitos en bancos, netos de sobregiro bancario.

INVENTARIOS.- Los inventarios están representados por materiales y suministros que son consumidos y utilizados en las plantaciones agrícolas en producción y en desarrollo, valorado al costo promedio de adquisición, que no excede su valor de mercado.

CULTIVOS EN DESARROLLO.- Representan costos de insumos y labores en terrenos, para la producción de nuevas plantaciones.

PROPIEDADES Y EQUIPOS.- Las propiedades y equipos excepto terrenos, plantaciones, edificios e instalaciones, infraestructuras y maquinarias y equipos que se presentan a su valor razonable de mercado de acuerdo con valuación del perito independiente realizado en el año 2010, están registradas al costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada.

Las mejoras y renovaciones mayores se cargan a las cuentas de propiedades y equipos, mientras que los reemplazos, reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos, se cargan a gastos cuando se incurren. Los valores contables originales y sus correspondientes depreciaciones acumuladas se eliminan de las cuentas al retirarse las propiedades. Los resultados por retiro se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales y de mercado, usando el método de línea recta de acuerdo a las siguientes vidas útiles estimadas:

ACTIVO	%	AÑOS
Mejoras a terrenos	5	20
Plantaciones	5 y 10	10 y 20
Edificios e instalaciones	5	20
Infraestructuras	5 y 10	10 y 20
Maquinarias y equipos	10	10
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación	33	3
Otros	20	5

INVERSIONES EN ACCIONES EN COMPAÑÍAS ASOCIADAS: Se registran al costo de adquisición.

RESERVA FACULTATIVA.- La ley de compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

15% PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.- Se registra con cargo a resultados del ejercicio que se devengan.

IMPUESTO A LA RENTA.- La provisión de impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 25 % aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan.

INGRESOS.- Son reconocidos en resultados, por la emisión de facturas a clientes.

COSTOS.- Representan los costos incurridos en labores agrícolas y el procesamiento de los cultivos.

3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 las cuentas de caja y bancos consistían en:

	2010	2009
Caja chica	1,900,00	1,100,00
Bancos locales	174,987,09	1,667,748,12
	<u>176,887,09</u>	<u>1,668,848,12</u>

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 las cuentas por cobrar consistían en:

	2010	2009
Liquidaciones de frutas	170,525,29	87,274,15
Retenciones e impuestos a la renta e iva (1)	210,552,71	216,670,12
Empleados	16,236,69	14,300,09
Varios deudores	14,930,87	3,976,22
Anticipo a proveedores	2,788,59	14,804,89
Valores en garantía	500,31	-
	<u>415,534,46</u>	<u>337,025,47</u>

La administración de la compañía considera que la provisión para cuentas incobrables es razonable para cubrir riesgo de cobro de sus cuentas por cobrar.

(1) Incluye US\$ 66,365,28 de Crédito Tributario por Iva Acumulado de años anteriores, US\$ 40,734,71 de Crédito Tributario Acumulado por Retenciones en la Fuente y US\$ 103,452,72 de Anticipos de Impuesto a la Renta Acumulado.

5. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS Y PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas relacionadas consistían en:

<u>RELACIONADAS</u>	2010	2009
Exportadora Machala Cia. Ltda. (1)	1,101,998,52	-
Iccsa S.A.	272,993,25	-
Sociedad Agrícola Alamos C.A.	5,468,77	5,105,86
Jeamar Quirola & Cia.	25,000,00	-
Empacadora Estar C.A.	500,000,00	577,450,00
Empresa Agrícola Enagrimas S.A.	-	385,629,69
Grupquir S.A.	-	40,061,41
Teresopolis S.A.	39,262,93	39,262,93
Agrícola Ganadera Quirola Quirola	478,590,42	42,672,00
Copalisa S.A.	576,28	-
Otras Relacionadas y partes vinculadas	11,558,70	36,740,86
	<u>2,435,448,87</u>	<u>1,126,922,75</u>

(1) Comprende el saldo por cobrar por las ventas de banano durante los últimos meses del año y que al 31 de diciembre se encontraban pendiente de cobro.

Los saldos de esta cuenta, están constituidos por ventas y préstamos realizados a las empresas relacionadas. No devengan interés alguno y no poseen fecha específica de vencimiento.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los inventarios consistían en:

	2010	2009
Materiales y suministros agrícolas	77.328,65	8.856,24
Materiales y suministros maquinarias y equipos	-	12.485,45
Inventarios en tránsito	42.505,50	0,00
Otros materiales y suministros	-	13.792,48
Cultivos en desarrollo (1)	-	1.357.638,59
	<u>119.834,15</u>	<u>1.392.772,76</u>

(1) Durante el año 2010 la administración de la empresa decidió vender a la Cia. Empacadora Estar C.A., parte de sus propiedades (Ver nota # 8(b)), las cuales incluían Cultivos en Proceso; mismos que al costo en libros ascendió a US\$ 1.193.229,67.

7. INVERSIONES

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las inversiones consistían en:

2010					
Compañía	% de Tenencia	Valor nominal	Valor Patrimonial Proporcional	Saldo contable	Diferencia
Copalisa S.A.	99,99%	47.600,00	nd	47.600,00	0,00
Otras	0	338,80	nd	338,80	0,00
		<u>48.638,80</u>		<u>48.638,80</u>	<u>0,00</u>

2009					
Compañía	% de Tenencia	Valor nominal	Valor Patrimonial Proporcional	Saldo contable	Diferencia
Copalisa S.A.	99,99%	47.600,00	nd	47.600,00	0,00
Otras	0	438,80	nd	438,80	0,00
		<u>48.238,80</u>		<u>48.238,80</u>	<u>0,00</u>

nd= no disponible

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 los saldos de propiedades y equipos consistían en:

2010	Saldo al 01/01/2010	Adiciones	Revalúo	Ventas	Transf. y Rechuif.	Saldo al 31/12/2010
Terrenos	316.920,08	-	1.478.639,98	(118.017,39)	15.695,29	2.193.277,96
Mejoras a terrenos	31.743,15	-	-	(31.743,15)	-	-
Plantaciones	742.300,45	-	1.634.264,71	(516.079,46)	(1.789,46)	1.858.716,24
Edificios e instalaciones	244.611,71	-	310.932,58	(61.510,91)	(24.402,49)	469.630,89
Infraestructuras	289.957,39	-	627.012,31	(55.450,25)	10.996,20	872.515,65
Maquinarias y equipos	610.434,04	1.568,63	663.872,63	(254.137,00)	75.023,40	1.036.761,30
Muebles y enseres	4.442,78	1.057,50	-	-	-	5.498,28
Equipos de Computación	8.690,00	-	-	-	-	8.690,00
Otros	41.304,74	-	-	-	-	41.304,74
	2.790.402,34	2.636,13	4.714.782,21	(1.006.938,16)	75.522,94	6.546.395,46
Depreciación Acumulada	(600.873,68)	(83.112,47)	-	89.491,22	(71.912,23)	(666.407,16)
	2.189.528,66	(80.476,34)	4.714.782,21	(917.446,94)	3.610,71	5.879.988,30

2009

	Saldo al 01/01/2009	Adiciones	Revalúo	Transferencias	Ajustes y Retiros	Saldo al 31/12/2009
Terrenos	316.920,08	-	-	-	-	316.920,08
Mejoras a terrenos	31.743,15	3.692,00	-	-	-	31.743,15
Plantaciones	742.300,45	-	-	0,00	-	742.300,45
Edificios e instalaciones	236.596,57	8.015,14	-	0,00	-	244.611,71
Infraestructuras	284.957,39	-	-	0,00	(5.000,00)	289.957,39
Maquinarias y equipos	608.730,55	8.700,51	-	74.274,37	(81.271,39)	610.434,04
Muebles y enseres	4.442,78	-	-	0,00	-	4.442,78
Equipos de Computación	8.690,00	-	-	0,00	-	8.690,00
Otros	39.789,59	1.515,15	-	-	-	41.304,74
Construcciones en proceso	55.709,43	18.564,94	-	(74.274,37)	-	-
	2.836.185,99	40.887,74	-	-	(86.271,39)	2.790.402,34
Depreciación Acumulada	(560.533,70)	(121.611,37)	-	-	81.271,39	(600.873,68)
	2.275.652,29	(80.723,63)	-	-	(5.000,00)	2.189.528,66

a. Ver comentario en Nota # 17.

b. Comprende el valor neto cobrado por ventas de propiedades a la Cía. Empacadora Estar C.A.

9. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las obligaciones bancarias estaban constituidas de la siguiente manera:

<u>INSTITUCION</u>		<u>OPERACIÓN #</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banco Bolivariano	(1)	107985	3.024,15	-
Banco Bolivariano	(2)	110069	12.724,00	-
Banco Bolivariano	(3)		39.412,00	-
			<u>55.160,15</u>	<u>-</u>

- (1) Saldo de Préstamo para capital de trabajo de US\$ 18.145,00, devenga la tasa del 11,08 % de interés anual, 6 pagos mensuales de US\$ 3.024,15 cada uno. Pendiente una sola alicuota a pagarse el 24 de enero del 2011.
- (2) Saldo de Préstamo para capital de trabajo de US\$ 25.448,00, devenga la tasa del 11,08 % de interés anual, 4 pagos mensuales de US\$ 6.362,00 cada uno. Pendientes dos alicuotas a pagarse el 21 de enero y febrero del 2011.
- (3) Constituyen avales por pagar, negociados el 22 de septiembre del 2010 y vencen el 21 de marzo del 2011, sirven para garantizar la compra de fertilizantes.

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de cuentas por pagar consistían en:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores (1)	162.932,55	296.871,73
Valores por liquidar	91.271,67	2.518.660,26
Impuestos y retenciones por pagar (2)	9.615,34	11.930,83
Impuesto a la renta por pagar	35.866,22	-
Anticipos de lotes (3)	88.574,25	46.941,98
Varios	8.195,41	1.260,02
	<u>396.455,44</u>	<u>2.875.664,82</u>

(1) Incluye US\$ 37.412,06 Ecuquímica C.A.; US\$ 14.918,89 Incoagro Cia. Ltda.; US\$ 24.333,20 Ameripriv Cia. Ltda.; US\$ 42.080,44 Fertiza S.A.

(2) Comprende US\$ 2.867,75 de Retenciones en la Fuente y US\$ 6.747,59 de Retención de Iva.

(3) Anticipos recibidos por venta de lotes de terrenos.

11. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS Y PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas por pagar relacionadas y partes vinculadas consistían en:

RELACIONADAS	2010	2009
Inversiones Agrícolas Tares S.A.	520.901,07	462.852,64
Agrícola Ganadera Quirola Quirola y Cía S.P.R.	-	194.464,61
Industrias y Cultivos El Camarón I.C.C.S.A.	-	2.006,75
Exportadora Machala Cía. Ltda.	-	388.548,96
Laboratorios Quirola S.A.	6.750,71	6.750,71
Industrias Plásticas Plastiquir S.A.	324.024,50	267.824,72
Grupquir S.A.	8.528,12	-
Empresa Agrícola Machala Emagrimsa S.A.	300.203,34	-
	1.160.407,74	1.322.448,39

Incluye transacciones de ventas y compras, mismos que se compensan con anticipos y préstamos recibidos en forma corriente.

12. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de pasivos acumulados consistían en:

	2010	2009
Aportes al less	22.340,77	20.686,08
Decimo tercer sueldo	6.368,48	6.470,87
Decimo cuarto sueldo	46.853,66	46.802,79
Vacaciones	17.096,38	23.822,62
Sueldos acumulados por pagar	16.076,30	-
15% Participación a trabajadores	14.541,51	91.119,69
Fondos de reserva	5.594,81	6.105,77
Otras cuentas por pagar	3.943,68	18.593,86
	132.815,59	213.601,68

13. DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de la deuda a largo plazo consistían en:

	2010	2009
TALICUD S.A. (1)	1.704.468,64	1.704.468,64
JUBILACION PATRONAL POR PAGAR (2)	270.449,00	-
	1.974.917,64	1.704.468,64

(1) En el año 2008, TALICUD S.A. (compañía establecida en la República de Panamá) accionista principal de compañías relacionadas con la empresa ANGIOSA S.A., Asume las acreencias registradas hasta el periodo anterior como parte vinculada; el mismo que comprende entregas para capital de operación, no tiene plazo definido de pago y no devenga interés alguno.

(2) Ver comentarios en Nota 22.

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el capital social está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una a valor nominal unitario.

15. RESERVA DE CAPITAL

De acuerdo con Resolución No.01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto al accionistas en caso de liquidación de la compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

16. RESERVA LEGAL

La ley requiere que cada compañía anónima transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 50% del capital. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse.

17. REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS

La administración de la empresa en el año 2010, decidió realizar el Revaluó de sus Propiedades y equipos e Infraestructuras; en base a valor razonable de mercado, contratando los servicios de un profesional Perito evaluador autorizado y registrado por la Superintendencia de Compañías; el cual, con fecha 10 de diciembre de 2010 emitió el respectivo informe.

Para la realización de informe del perito evaluador se utilizaron diversos métodos, en función del activo a valorarse, mismo que a continuación se detallan:

Terrenos.- El método empleado es el Comparativo de Mercado, el cual determina el valor de la hectárea de terreno, en base al mercado activo de bienes inmuebles rurales.

Edificaciones.- Se aplicó el método de Reposición aplicando la depreciación correspondiente por edad, estado del bien y su nivel de mantenimiento, para determinar los costos se utilizaron los señalados por la Cámara de Construcción.

Maquinarias y equipos.- Se utilizó el método de Reposición aplicando la depreciación correspondiente por el estado del activo, años de servicio y calidad del mantenimiento.

Infraestructuras.- Se aplicó el método de Reposición del costo del M³ de construcciones de los canales, valor por hectárea del sistema de riego aplicando la depreciación correspondiente por años de uso, estado actual, nivel y calidad de las reparaciones y mantenimiento.

Plantaciones.- Para obtener este valor, se consideró los costos que se incurrieron para la implantación de los mismo, hasta alcanzar su primera producción (Primer Racimo) y hasta la cosecha en otro cultivo, se consideran especialmente los parámetros técnicos-productivos y el estado general del cultivo.

El efecto del referido estudio fue de un incremento en las propiedades y equipos de US\$ 4.714.782,21; y un incremento en la cuenta patrimonial por el mismo valor. A continuación se presentan los ajustes registrados en el año 2010:

CUENTAS	AVALUO	COSTO HISTORICO	INCREMENTO PATRIMONIAL
TERRENOS	2.105.916,35	627.236,37	1.478.679,98
PLANTACIONES	1.821.129,20	186.844,49	1.634.284,71
EDIFICIOS E INSTALACIONES	378.914,87	67.982,29	310.932,58
INFRAESTRUCTURAS	716.196,75	89.184,44	627.012,31
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	765.280,00	101.407,37	663.872,63
	<u>5.787.437,17</u>	<u>1.072.654,96</u>	<u>4.714.782,21</u>

18. IMPUESTO A LA RENTA

CONTINGENCIA

La compañía no ha sido intervenida por parte de las autoridades de control respectivas; a la fecha de nuestro informe los años anteriores al 2010 están exentos de revisión.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	2010	2009
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores en las Utilidades	45.664,94	18.033,47
(+) Gastos no deducibles	314.114,50	(4.176,17)
(+) Amortización de pérdidas	0,00	(2.788,07)
(-) 15% Participación de trabajadores en las utilidades	6.849,74	2.705,02
(-) Otras rentas exentas	(166.180,04)	
(-) Deducción pago a trabajadores con discapacidad	(43.284,77)	
Base de cálculo para el 25% de impuesto a la renta	<u>143.464,89</u>	<u>8.364,21</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>35.866,22</u>	<u>2.091,05</u>

El siguiente fue el movimiento del impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2010 y 2009.

	2010	2009
Saldo inicial	84.779,57	(38.129,87)
Pagos	(2.091,05)	0,00
Anticipos	35.697,84	(36.910,20)
Retenciones	25.801,07	(9.739,50)
Provisiones	(35.866,22)	2.091,05
Saldo final (1)	<u>108.321,21</u>	<u>(82.688,52)</u>

(1) Comprende el Crédito Tributario no recuperable de años anteriores por US\$ 144.187,43 (Nota 4 (1)) menos el valor a pagar pendiente de impuesto a la renta por US\$ 35.866,22.

19. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	2010		2009	
	COMPRAS	VENTAS	COMPRAS	VENTAS
Exportadora Machala Cía Ltda		1,846.638,75	-	2,987.718,40
Industrial Plástica Plástiquir S.A.	59.199,78		-	
Grupquir S.A.	73.152,00		54.664,00	
	<u>132.351,78</u>	<u>1.846.638,75</u>	<u>54.664,00</u>	<u>2.987.718,40</u>

20. ACUERDOS DE PRECIOS Y CONVENIOS DE COMPRAVENTA DE BANANO

El Consejo Consultivo del Banano, compuesto por el Ministros de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, fijan trimestralmente mediante Acuerdo Interministerial, en función de la época de comercialización, los precios mínimos referenciales FOB de exportación de banano, plátanos y otros musáceas en dólares de los Estados Unidos de América, a que están sujetas las compañías exportadora. Por regulaciones existentes en la comercialización del banano, los precios de la fruta se fijan en función del valor pagado al productor en el mercado nacional llamado Precio de Sustentación Mínimo al productor y los precios de ventas al exterior denominado Referenciales Mínimos de exportación; durante el 2008 y 2007 son como se indica a continuación:

	2010		2009	
	Sus. tentación	Exportación	Sus. tentación	Exportación
Temporada alta (Enero-Mayo) Promedio	5,50	7,05	5,05	6,60
Temporada alta (Junio-Diciembre) Promedio	5,50	7,05	5,40	6,95

21. CONTROL DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Con fecha 31 de diciembre del 2004, se publicó en el Registro Oficial Suplemento # 494, la Reforma al Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus Reformas. El mencionado Decreto pretende eliminar los diversos mecanismos utilizados por las empresas, dentro del derecho tributario internacional, para transferir beneficios mediante la asignación de precios de transacciones con partes relacionadas de manera que afecten la correcta determinación de los beneficios tributables. Este Decreto es aplicable desde el ejercicio fiscal del 2005, y de sus cumplimiento se encargará el Servicio de Rentas Internas.

Según Resolución NAC-DGEREE005-0640 del Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial No. 188 del 16 de enero del 2006, se estableció el contenido y requisitos del informe integral de precios de transferencia que los contribuyentes deberán presentar para validar ante el Servicio de Rentas Internas, que las transacciones efectuadas con partes relacionadas del exterior han sido realizadas en términos de libre competencia.

Según Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008, se emite la Resolución No. SRI No. NACDGER2008-0464, que norma el contenido del Anexo e informe integral de Precios de Transferencia, para los contribuyentes del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el Exterior hasta 1,000,000.00 y 5,000,000.00 de dólares. Adicionalmente la administración tributaria podrá solicitar de los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia. Esta Resolución deroga la Resolución NAC-DGERE005-640, publicada en el Registro Oficial No. 188 del 16 de enero del 2006. Sin embargo de que, la empresa no ha realizado transacciones con partes relacionadas del exterior, como se requiere por parte de las autoridades tributarias; a la fecha de este informe, se encuentra

pendiente la realización del análisis sobre las transacciones con partes relacionadas locales. La Administración estima que no resultarán ajustes al gasto y pasivos por impuesto a la renta reflejados en los estados financieros por los periodos antes mencionados.

22. JUBILACION PATRONAL

Al 31 de diciembre del 2010 la empresa en base a un estudio actuarial realizado por un perito profesional independiente, procedió a registrar el valor correspondiente por Jubilación Patronal en Deuda a largo plazo (Nota 13), en US\$ 270,449,00; con cargo en gastos y resultados del mismo ejercicio.

23. FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTIA TEOCAC

La Junta General de Accionistas de la compañía, según acta del 27 de noviembre del año 2009, autorizó al gerente de la empresa, a suscribir un contrato elevado a escritura pública, para formar parte de la constitución del Fideicomiso Mercantil de Garantía Teocac, que es un patrimonio autónomo conformado por los bienes inmuebles transferidos como cuerpos ciertos, extendiéndose así mismo a los frutos civiles y todos aquellos muebles que por accesión, o naturaleza a los bienes inmuebles se reputen como tales de acuerdo con la Ley; por los constituyentes Estar C.A. (principal accionista de Angiosa S.A.) denominado fideicomitente A; Angiosa S.A. denominado fideicomitente B; y, un constituyente no relacionado, denominado fideicomitente C- deudor o deudores; Banco de Machala como acreedor o beneficiario y la Fiduciaria Morgan & Morgan & Trust Corporation S.A.-Fiduciaria del Ecuador como la Fiduciaria.

Según cláusula tercera del mencionado Fideicomiso, se establece que los Fideicomitente A y B comparecen a constituir, únicamente para dar nacimiento al Patrimonio Autónomo, por lo que se deja constancia expresa de que no adquirirán derecho alguno respecto del contrato de Fideicomiso.

Según cláusula cuarta, los Fideicomitentes transfieren al Fideicomiso constituido a título de Fiducia de Garantía Mercantil Irrevocable, el derecho de dominio pleno y la posesión que actualmente ejercen sobre los bienes inmuebles, para garantizar de acuerdo con la finalidad establecida en la cláusula Quinta de este Fideicomiso, el pago de las obligaciones a cargo de los deudores a favor de la entidad bancaria; bienes que se describen en la cláusula sexta de este contrato.

En consecuencia de la constitución del Fideicomiso; la compañía Angiosa S.A. transfirió el inmueble denominado "Hacienda Pico Pollo" ubicado en la parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas, cuya superficie es de 42,00 hectáreas de acuerdo a plano e informe de linderación.

Según cláusula séptima del contrato de constitución del Fideicomiso, y en cumplimiento de instrucciones expresa del acreedor y de los constituyentes, por el presente instrumento, el FIDEICOMISO MERCANTIL, en calidad de COMODATO PRECARIO, confiere a los beneficiarios del remanente 1 y 2 el uso de los bienes señalados en la cláusula sexta, sin que esto afecte al Fideicomiso en el derecho de dominio que ejerce sobre los bienes en los términos del contrato de FIDUCIA DE GARANTÍA MERCANTIL IRREVOCABLE.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de presentación del presente informe (01 de Julio del 2013) no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.